LIMA, JUEVES 20 DE FEBRERO DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 185 - N° 52,530 - PRECIO EN LIMA S/4.00

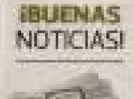
El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-

Con 'hat-trick' de Mbappé, Real Madrid vence 3-1 al City y avanza en la Champions

¡BUENAS NOTICIAS!



Damas voluntarias en salud

Las voluntarias del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa saludaron los 25 años de la Asociación de Damas Voluntarias del Ministerio de Salud (Adavaminsa) y destacaron su aporte en favor de los pacientes.

TEMA DEL DÍA | **Lo acusan de recibir coimas durante su gobierno** -PÁG. 2-

Fiscalía pide 13 años de cárcel para Humala por 'club de la construcción'

Involucrados. Se le imputa cohecho, pero el caso por ese delito y otros alcanza a 28 personas más y 14 empresas. Fiscal plantea archivar proceso contra Nadine Heredia.



Defensa. Abogado del ex jefe del Estado dijo que empresarios han negado que hayan pagado sobornos. Investigaciones fiscales abarcaron 30 licitaciones y concursos públicos entre el 2011 y el 2014.



El exmandatario expuso su defensa ante los congresistas y rechazó las imputaciones.

PLENO DEL CONGRESO DECIDIRÁ

Comisión Permanente aprueba informe contra expresidente Sagasti

-PÁGINA 4-

Imputación. Se lo acusa de haber pasado al retiro de manera irregular a oficiales de la PNP en el 2020. Se solicitan 10 años de inhabilitación.

-PÁGINA 18-

Trump ataca a Zelenski y lo llama dictador

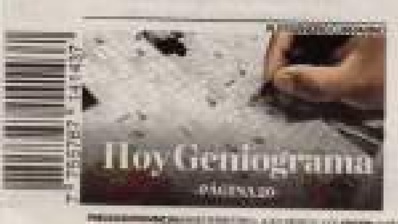


"Más vale que se mueva rápido o se quedará sin país", escribió Trump en su red social, con respecto al presidente de Ucrania, a quien también acusó de haber empezado la guerra con Rusia. El ucraniano respondió que lo dicho por su homólogo estadounidense es "desinformación" proveniente de Moscú.

DE APOYO CONSULTORA

Estudio advierte que el Midis excluye indicadores claves para medir pobreza multidimensional

-PÁGINA 12-



Hoy Geniograma -PÁGINA 20-

APARECIÓ EN UNA FOTO CON POLICÍAS DE TRUJILLO -PÁG. 7-

Empresario niega que sea parte de Los Pulpos como dijo el Mininter y asegura que fue extorsionado

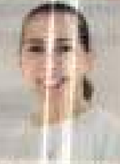
URPI TORRADO -PÁGINA 19-

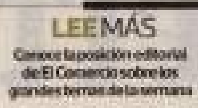
Los efectos de la migración en el Perú



JIMENA SOLOGUREN -PÁGINA 13-

Tenemos recursos para cambiar vidas





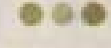


Prevención a la inversa

Entre deslizamientos, inundaciones, huaicos, derrumbes y demás, las emergencias ocurridas en el país desde diciembre último suman 1.771. Y el saldo, hasta el momento –porque todavía quedan dos meses más de recurrencia de este tipo de fenómenos– es alarmante: 46 personas muertas, cinco desaparecidas, 8.598 damnificadas de alguna forma y 3.354 viviendas inhabitables. Además del puente de Chancay, otros 45 han sido destruidos por las lluvias y cuatro carreteras se mantienen bloqueadas (Cajamarca, Junín, Pasco y Ayacucho), mientras otras 35 tienen el tránsito restringido.

Las lluvias, por supuesto, no se pueden evitar, pero su impacto sí puede ser mitigado con acciones de prevención: una circunstancia para la que existen diversos presupuestos en los distintos niveles del Estado (gobiernos locales, regionales y ministerios), pues es bien sabido que esta situación se presenta cíclicamente en esta época del año.

Por increíble que parezca, sin embargo, tales presupuestos no se ejecutan cabalmente en ninguno de los mencionados niveles del Estado. Un informe publicado ayer por este Diario revela, por ejemplo, que, a diciembre del 2024, del fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (Fondes) solo se gastó el 32,2%. En tanto, la ejecución del gasto de emergencia-fenómeno de El Niño (derivada de transferencias y créditos suplementarios originados en decretos supremos y de emergencia a inicios del 2024) se mantiene en un 65,3%, y el programa presupuestal (PP) 068 para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres cerró en un 95%.



Una vez más, los presupuestos para enfrentar la emergencia no se ejecutan cabalmente.

En lo que concierne a los gobiernos regionales, la ejecución de esos presupuestos llegó al 92%, pero en el caso concreto de varios de ellos, los niveles de cumplimiento estuvieron bastante por debajo de lo esperado: Callao (solo 50%), Áncash (76,1%) y Moquegua (77,9%). En lo que se refiere a gobiernos locales, la Municipalidad Provincial de Ferreñafe (Lambayeque) apenas usó el 13,5% de lo asignado; y la de Piura, el 37,3%.

Y en lo que toca específicamente al sector Transportes, uno de los más seriamente comprometidos con este problema en el Gobierno Central, a través de Provías Descentralizado, este ha informado que realizará la adquisición e instalación de 150 puentes modulares... en un periodo de tres años. El cuadro en la esfera de responsabilidad de otros ministerios, entre tanto, no es mucho más alentador.

Como se ve, lo que tenemos en realidad es una especie de prevención a la inversa. Es decir, improvisación, reacción tardía y ausencia de una autoridad responsable, que se prolongará por dos meses más. Y luego, al parecer, habrá de repetirse el próximo año y el siguiente y también el que venga después de aquel. —



SEMÁFORO









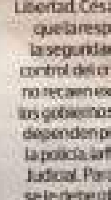
OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

El distrito del Rímac tendrá su primer 'strip center' de la mano de la inmobiliaria Besco, cuyo 'core' es la vivienda social. Con Limas Plaza, la compañía hará su ingreso al 'retail' y también a los formatos mixtos (viviendas y comercio) en el Perú. El 'strip center' contará con 3.000 m² de área arrendable y tendrá un edificio de 144 departamentos en la zona residencial, y estará al alcance de las seis mil viviendas. Se espera que la realización de esta obra impulse el desarrollo de nuevos proyectos que fomenten el crecimiento y la inversión en este distrito.



TANTAS VECES ACUÑA

En un episodio más de desafortunadas declaraciones, el gobernador regional de La Libertad, César Acuña, aseguró que la responsabilidad de la seguridad ciudadana y el control del crimen en la región no recaen exclusivamente en los gobiernos locales, sino que dependen principalmente de la policía, la fiscalía y el Poder Judicial. Para Acuña, a la PNP se le debe otorgar la logística, la estrategia y el diseño adecuados para combatir la inseguridad, mientras que "el gobernador solo apoya" con su rol.





INFORMACIÓN MÉDICA FILTRADA

La semana pasada, la cantante Shakira tuvo que ser internada de emergencia debido a un problema de salud. Los datos sobre su estado no tardaron en ser filtrados y empezaron a circular. A propósito de ello, **El Comercio** consultó la base de datos del Registro de Sanciones de la Superintendencia Nacional de Salud y descubrió que, desde el 2017, nueve instituciones han sido sancionadas por registrar faltas relacionadas con la divulgación de información médica privada de pacientes, acumulando multas por un total de 855,71 UIT.

El Comercio

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA. Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861]. Directores: Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1930], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1950-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2018], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

IMPUTACIÓN

El fiscal Germán Juárez formuló acusación contra el expresidente por la presunta recepción de coimas durante su gobierno. Abogado del exmandatario dijo que empresarios han negado que hayan pagado sobornos.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político.





La acusación contra el expresidente Ollanta Humala corresponde a la número 22 del equipo especial Lava Jato. Fue anunciada en una conferencia de prensa ayer.

CLAVES DEL CASO

ORIGEN
La investigación fiscal se remonta al 2017, en medio del estallido del Caso Lava Jato en el Perú.

HECHO
El caso responde a un presunto cartel de empresas que sobornaban a funcionarios para conseguir las obras de infraestructura vial convocadas a licitación por el MTC.

CONFORMACIÓN
Empresas nacionales y extranjeras habrían hecho pagos ilícitos para repartirse obras.

PERÍODO
Testimonios de exdirectivos de Odebrecht indicaron que el denominado 'club' funcionaba desde inicios del siglo XXI e incluso desde los años noventa. Sin embargo, el periodo indagado por la fiscalía fue el del 2011-2014.

Fiscalía pide 13 años de cárcel para Humala por Caso 'Club de la Construcción'



VÍCTOR REYES PARRA

El equipo especial Lava Jato del Ministerio Público concluyó su investigación y presentó su acusación por el caso del 'club de la construcción', el cual implica a un grupo de constructoras, a sus directivos y a funcionarios en un supuesto esquema de corrupción que abarca a unas 30 obras en el Perú. El funcionario de más alto nivel acusado es el expresidente Ollanta Humala, para quien se pide una pena de 13 años de cárcel por presuntamente haber recibido sobornos de empresas durante su gobierno.

"Se trata de 29 personas naturales acusadas y 14 personas jurídicas. Se ha tenido que hacer investigaciones a 30 licitaciones. Las penas no bajan de ocho años. Van de ocho años hasta 15 años de pena privativa de la libertad", anunció ayer en conferencia de prensa el fiscal Germán Juárez, quien dirigió la investigación y formuló la acusación.

Del total de 30 procesos de selección para obras, Juárez detalló que su pesquisa abarcó 23 licitaciones públicas y siete concursos públicos.

—Los cargos—

Culminadas las pesquisas, la fiscalía decidió acusar a Humala y solicitar el archivo del caso en lo referido a su esposa, la ex primera dama Nadine Heredia. Por el momento, es la única persona acusada por este caso cuyo nombre fue confirmado por el Ministerio Público y de quien se detalló la pena requerida.

Juárez explicó que Humala es acusado por el delito de cohecho o soborno: "De acuerdo con la acusación que se ha formulado, la tesis del Ministerio Público es que esta persona, en el ejercicio de su cargo del más alto nivel [presidente], habría recibido dádivas o coimas que daban las empresas constructoras para mantener el statu quo respecto de las licitaciones que se daban en Provías".

La solicitud para que se archive la investigación a Heredia aún debe ser evaluada y definida por un juez de investigación preparatoria durante el próximo control de acusación por este caso.

En febrero del 2020, El Comercio informó que, durante la investigación, la fiscalía recogió la versión de que el expresidente y su esposa habrían recibido más de US$1,6 millones del 'club de la construcción'.

Juan Carlos Portugal, defensor de Humala y Heredia, comentó a este Diario que aún no ha sido notificado formalmente con el requerimiento, pero cuando esto se haga se tomarán "las acciones legales" permitidas frente a una acusación fiscal. Esto incluye observaciones formales, solicitud para archivar el caso y la presentación de testigos y pruebas de la defensa, en caso de que se llegue a un futuro juicio.

"En cuanto a Ollanta Humala, el caso se construyó sobre la base de un supuesto colaborador eficaz: este manifestó que mi cliente recibió dinero de los empresarios. Lo cierto es que los empresarios lo han negado", agregó.

—Ya hay sentenciados—

Mientras se desarrollaron las investigaciones, distintas empresas y sus directivos admitieron que cometieron delitos y se sometieron a procesos de colaboración eficaz, los cuales resultaron en sentencias y órdenes para pagar reparaciones civiles al Estado. Es decir, ya hay personas naturales y jurídicas condenadas por la justicia peruana.

Entre las constructoras que se declararon culpables están Graña y Montero (hoy Aenza) y sus exdirectivos José Graña y Hernando Graña. También Obrainsa junto a sus directivos Elard Paul y Manuel Tejeda; e ICCGSA con exdirectivos como José Fernando Castillo Dibós. La confesión de la primera sirvió para sustentar la condena por corrupción del expresidente Alejandro Toledo; mientras que la delación de las otras dos forma parte de la acusación contra el exmandatario Martín Vizcarra.



La conferencia fue encabezada inicialmente por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza (al centro), pero se retiró tras dar la bienvenida a la prensa.

DESCARTAN CAMBIOS

La Fiscalía de la Nación ha descartado cambiar a los integrantes del equipo especial Lava Jato, pues se busca que sigan al frente de los casos hasta concretar sentencias.

Sagasti está a un paso de ser inhabilitado por el Congreso



THALÍA CÁRDENAS

DECISIÓN. La Comisión Permanente aprobó un informe que recomienda la sanción contra el expresidente por 10 años por haber pasado al retiro a oficiales de la PNP en el 2020.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Francisco Sagasti se presentó ante la Comisión Permanente acompañado por sus abogados Carlos Rivera y José Ugaz.

La Comisión Permanente del Congreso aprobó ayer el informe final que recomienda acusar al expresidente Francisco Sagasti y levantarle el fuero por infracción a la Constitución y el supuesto delito de abuso de autoridad. Ello por el pase al retiro de oficiales de la Policía Nacional del Perú (PNP) durante su gobierno (2020-2021).

El futuro del ex jefe del Estado queda ahora en manos del pleno del Parlamento, que evaluará y votará si refrenda la decisión o manda al archivo la denuncia.

El documento fue sustentado por la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), María Acuña (APP). Recomienda que Sagasti sea inhabilitado por 10 años por la presunta infracción de los artículos 45, 139 inciso 3, y 172 de la Constitución y la supuesta comisión del delito de abuso de autoridad.

Primero se aprobó acusarlo por supuesta infracción a la Carta Magna y abuso de autoridad. La decisión se tomó con 18 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.

Luego se dio luz verde a su inhabilitación con 22 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones. El levantamiento del fuero recibió 18 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

Perú Libre, Fuerza Popular, APP, Renovación Popular, Acción Popular, Bloque Magisterial, Somos Perú, Honor y Democracia y Podemos Perú respaldaron las medidas contra Sagasti.

Una sanción similar se aprobó para el exministro del Interior José Elice por haber refrendado resoluciones supremas en las que se dispuso el pase al retiro de los oficiales de la PNP en el 2020.

El proceso también alcanza al exministro del Interior Rubén Vargas, pero en su caso no se realizó la votación debido a que pidió reprogramar su presentación ante la Comisión Permanente.

—Se defiende—

Durante su intervención ante la Comisión Permanente, Sagasti aseguró que en su gestión no abusó de sus atribuciones ni cometió actos arbitrarios. "Está absolutamente demostrado que, contrariamente a lo que dice la resolución de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, la decisión de pasar al retiro a estos generales estuvo estrictamente enmarcada en la Constitución y en las leyes vigentes en su momento", manifestó.

Posteriormente, en diálogo con **El Comercio**, el expresidente indicó que recibió la decisión del Parlamento "con tranquilidad y profunda decepción", pues ese poder del Estado "no ha sido capaz de elevar a un nivel razonable sus decisiones ante toda la evidencia disponible".

Según dijo, es innecesario que se pida su inhabilitación cuando no tiene previsto postular a ningún cargo de elección popular. "Yo no voy a ser candidato ni a la presidencia ni al Senado", subrayó.

Finalmente, Francisco Sagasti exhortó al pleno del Congreso a rechazar el informe que recomienda su inhabilitación. "Es algo total y absolutamente descabellado desde el punto de vista jurídico y político", puntualizó el ex jefe del Estado.

"Tienen un sesgo ideológico, eso es lo que han tratado de hacer, seguir maltratando a la Policía Nacional".

José Cueto
Congresista de Honor y Democracia



"Lo que existe es una decisión antojadiza para castigar al contrario y al enemigo político".

Ruth Luque
Congresista del Bloque Democrático Popular

CASO VACUNAGATE

Nueva acusación contra Vizcarra

La Comisión Permanente aprobó una nueva acusación contra Martín Vizcarra por el Caso Vacunagate. Si bien el expresidente ya fue inhabilitado por 10 años en el 2021 al encontrarse infracciones constitucionales, esta vez se le imputan los presuntos delitos de organización criminal, concusión, negociación incompatible, tráfico de influencias, colusión agravada, cohecho pasivo propio y falsificación de documento.

Se acusa a Vizcarra por presuntamente haberse vacunado contra el COVID-19 de manera irregular y beneficiar a la empresa china Sinopharm.

La medida, que deberá ser evaluada por el pleno, recibió 22 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

Bancada de Bermejo lo respalda pese a acusación

Podemos no define postura sobre Bellido. La fiscalía pide cárcel para ellos por afiliación a Sendero.

La bancada de Juntos por el Perú-Voces del Pueblo decidió respaldar a su integrante, el congresista Guillermo Bermejo, pese a que el Ministerio Público ha formulado acusación contra él por presunta afiliación a la organización terrorista Sendero Luminoso.

La fiscalía ha solicitado 20 años de prisión para Bermejo y el legislador Guido Bellido (Podemos Perú) y, en una segunda acusación, siete años y seis meses de cárcel por presunta obstrucción a la justicia. Los dos ingresaron al Legislativo con Perú Libre. En el caso están incluidos el prófugo exgobernador regional de Junín Vladimir Cerrón y otras ocho personas.

"Toda denuncia o presunta denuncia debe investigarse de manera correcta, basada en evidencias y guardando observancia del debido proceso", dijo a **El Comercio** Roberto Sánchez, vocero de JP-VP.

Nieves Limachi, de la misma bancada, indicó que esta "respalda" a Bermejo, pues él "ha negado la acusación" e "indicado que solo son dichos y que no hay ninguna prueba concreta". En tanto, Víctor Cutipa abogó por el respeto a "la presunción de inocencia".

El secretario general de Podemos Perú, José Luna Morales, indicó que la bancada de su partido aún no ha tomado una decisión sobre el futuro de Bellido, quien se incorporó en agosto del año pasado. Añadió que hoy la agrupación sostendrá una reunión y que ahí definirían una posición colectiva respecto a la acusación fiscal en contra del ex jefe del Gabinete Ministerial.

"No tengo ninguna postura aún, tengo que informarme bien sobre esta grave acusación", refirió a este Diario la congresista Kira Alcarraz, de la bancada de Podemos.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Guillermo Bermejo ha rechazado las imputaciones fiscales en su contra.

Escaneado con CamScanner

Cuestionan rol del vocero de Santiváñez en el Ministerio del Interior

Exministros sostuvieron que la creación del inédito cargo es una estrategia del ministro para evitar a la prensa y, por ende, a la ciudadanía, ante las críticas a su gestión y su alta impopularidad.

ALEXANDER VILLARROEL Z.

En medio de fuertes críticas a su gestión, y una alta impopularidad, el titular del Ministerio del Interior (Mininter), Juan José Santiváñez Antúnez, optó por instaurar el inédito puesto de vocero ministerial, sin precedentes en la administración estatal, ya nueve meses de haber asumido la función. La nueva responsabilidad recayó en el coronel PNP (r) Carlos López Aedo.

Luego de la presentación del pasado lunes, hasta ayer no se transparentaba cuánto desembolsará el sector Interior para el nuevo encargo. Sobre todo porque, a diferencia del vocero presidencial, Fredy Hinojosa, quien es portavoz en adición a su cargo de jefe de gabinete técnico, López no formaba parte de la planilla de la institución.

Por la tarde, en conferencia de prensa, el primer ministro Gustavo Adrianzén aseveró que López solo brindará información sobre operativos policiales. "El señor trabaja con una orden de servicio para la oficina de Comunicación del Ministerio del Interior. Está contratado como analista de información", dijo.



MININTER

Una encuesta de Datum reveló que el 87% de personas cree que Santiváñez debe dejar el Mininter. Su hoy vocero tuvo 37 años de servicio en la PNP.

Reparos

Especialistas consultados por este Diario señalaron que la designación es una estrategia de Santiváñez para evitar a la prensa y, por ende, a la ciudadanía.

"Los ministros tendrían que darle cara a la población como lo hacen los alcaldes, los gobernadores regionales", opinó el exministro del Interior Óscar Valdés. El también extitular del sector Remigio Hernani indicó que Santiváñez "no quiere darle cara a la prensa porque justamente no va a poder justificar sus desaciertos".

El exministro Walter Albán resaltó que un ministro no puede dejar de ser vocero de su sector y coincidió en que se trata de una "desnaturalización del cargo" y una falta de respeto a la ciudadanía.

POSTURA

López aseguró a **El Comercio** que su tarea como vocero será "eminentemente técnica", con el fin de comunicar a la sociedad la producción del sector a escala nacional.

CPP pide a fiscalía el archivo de investigación contra periodistas

El Consejo de la Prensa Peruana (CPP) pidió al Ministerio Público que archive una investigación contra tres periodistas a raíz de una denuncia presentada por Zamir Villaverde, empresario que habría sido parte del entorno de Pedro Castillo en casos de corrupción durante su gobierno.

Villaverde, quien cumplió prisión preventiva hasta que se acogió a la colaboración eficaz en el 2022, denunció a los periodistas Rosana Cueva, Eduardo Quispe y Beto Ortiz por supuestamente haber pagado a la colaboradora eficaz Karelim López a cambio de información del caso que lo involucra como presunto operador de Castillo y la supuesta organización criminal que este encabezó durante su gobierno.



PODER JUDICIAL

El empresario Zamir Villaverde denunció a Cueva, Quispe y Ortiz.

"Esta investigación se abrió luego de que Zamir Villaverde, un delincuente condenado por robo agravado, presentara una denuncia contra los periodistas que lo investigaron, en una evidente estrategia de represalia y amedrentamiento, lo que debería motivar por lo menos sospechas de la fiscalía", indicó el CPP en un comunicado.

Asimismo, manifestó que "lo más grave del asunto es que esta investigación podría terminar en exageradas consecuencias que afecten el derecho a la reserva de la fuente periodística".

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA

Analista político y socio de la consultora Público

Una lluvia cruel

La caída del puente sobre el río Chancay removió el debate público en las últimas horas del jueves 13 y acaparó las primeras planas el fin de semana. No es para menos, pues el suceso atañe a la principal vía nacional: la carretera Panamericana. Seguramente, seguirá siendo un tema de la agenda política y, en tal medida, empleado por actores con distintos intereses y posiciones.

Al margen de las responsabilidades que arrojen las investigaciones y las soluciones que propongan las autoridades y el concesionario, el suceso no deja de graficar la situación en que se encuentra el país. Así, el desplome de infraestructura clave del país cobra vidas sin que seamos capaces de anticiparlo.

Según indicó el organismo regulador (Ositrán) al día siguiente, se habían cumplido las acciones de supervisión en noviembre del 2024. "Se le solicitó (al concesionario) incrementar o reforzar las actividades de mantenimiento en los puentes, pontones, cunetas y alcantarillas", indicó esa institución.

Además, Ositrán "verificó el cumplimiento de dichas condiciones y la subsanación de las observaciones que se presentaron". Por ello, el daño en la cimentación que había ocasionado la caída "no se presentó en los días anteriores a las lluvias". Como diría la mítica canción de El Gran Combo, hubo una lluvia cruel.

Posteriormente, el domingo 16, Norvial emitió un comunicado que acoge sustentos técnicos para explicar el trágico incidente. "Con base en las conclusiones preliminares de los distintos informes técnicos, el colapso del puente no estaría relacionado con fallas estructurales atribuibles a deficiencias en el mantenimiento, sino a un evento imprevisible de la naturaleza", señala el documento.

Pero si algo es previsible en esta época del año, es la temporada de lluvias. Las dimensiones, es verdad, podrían haber sido irregulares. Claramente, en este caso, la diligencia del regulador y las acciones del concesionario parecen haber sido rebasadas por la naturaleza.

"Esto desnuda el déficit en infraestructura que el país arrastra".

No obstante, esto desnuda el déficit en infraestructura que el país arrastra. El colapso de esta vía fundamental genera muchos contratiempos, además de pérdidas humanas. Numerosos estudios reportan, con distintas cifras, las cuantiosas brechas existentes en distintos ámbitos de infraestructura. Por ello, si el Ejecutivo se empecina en llevar a cabo el despropósito que está cometiendo con Legado, la situación va a deteriorarse significativamente. Así, lloverá sobre mojado.

A inicios de año, el MEF estimaba que "el déficit de infraestructura en el Perú es de más de US$100 mil millones" (7/1/2025). Este déficit, también, se extiende al transporte.

Hace cinco años, cuando se tuvo que enfrentar la pandemia, se hizo evidente que, en materia sanitaria, el país arrastraba muchos pendientes. Hoy, que un hecho luctuoso cobra vidas y afecta el transporte, son palpables, nuevamente, todos los pasivos acumulados.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



1. Frank Tirado Estrella es bachiller en Contabilidad y Finanzas. Fue contratado por GARC Asesoría Empresarial. 2. Suboficial PNP Carlos Rojas García, natural de Trujillo. 3. Suboficial PNP Carlos Vera García, natural de Huamachuco. 4. El empresario y contador Guillermo Ruiz Carbajal, dueño de GARC Asesoría Empresarial y Grand Security Services. 5. Joan Rivasplata fue contratado por Grand Security Services. 6. Suboficial PNP Luis Teatino, natural de Trujillo. 7. José Camus Briones fue contratado por Grand Security Services.

Empresario niega que sea 'pulpo' como dijo el Mininter

Guillermo Ruiz rechazó que integre la banda Los Pulpos por foto con policías. Santiváñez le dijo al empresario que se "arregle" con el medio que expuso el tema.

GRACIELA VILLASIS

Unidad de Investigación

El empresario y contador trujillano Guillermo Ruiz Carbajal negó que sea integrante de la peligrosa banda Los Pulpos, que opera en La Libertad. "He sido víctima de extorsión y de amenazas de esta organización criminal. No tengo ningún vínculo, en absoluto, con Los Pulpos", declaró a El Comercio.

Ruiz hizo la aclaración por la fotografía –difundida en medios de comunicación– en la que aparece con tres suboficiales de la policía y tres civiles en la piscina de Orusco Spa, un sauna de Trujillo.

El Ministerio del Interior (Mininter), en un comunicado publicado el 18 de este mes en X, indicó que en la imagen "aparecen efectivos policiales junto a integrantes de la organización criminal Los Pulpos", esto último en referencia a Ruiz y los otros civiles.

Ruiz es propietario y gerente general de GARC Asesoría Empresarial S.A.C. y Grand Security Services S.A.C., firmas que dan servicio de asesoría contable y tributaria y de vigilancia privada, respectivamente.

El empresario señaló que los civiles de la imagen trabajan en sus firmas. "En la foto aparece Frank Tirado Estrella, contador en GARC Asesoría Empresarial; Joan Rivasplata (Pisconán), supervisor de seguridad de vigilancia privada en Grand Security Services, que también es mi empresa; y José Camus (Briones), supervisor de seguridad en eventos de Grand Security Services".

Este Diario pudo corroborar que Tirado, Rivasplata y Camus fueron contratados por ambas compañías. Ruiz sostuvo que ni él ni sus trabajadores tienen antecedentes penales o policiales, y que pasaron filtros antes de laborar en sus firmas.

Fuentes del Ministerio Público confirmaron a El Comercio que ninguno de ellos es investigado por el Caso Los Pulpos.

LO QUE ACUÑA PUBLICÓ

Ayer en la mañana, el gobernador de La Libertad, César Acuña, calificó el caso de "indignante". "No podemos permitir que malos policías se mezclen con delincuentes", escribió en su cuenta de X.

Luego, cuando la prensa le dijo que el empresario Guillermo Ruiz había rechazado su nexo con Los Pulpos, Acuña negó que fuera autor de la publicación de su cuenta de X.

—Varias extorsiones—

Ruiz recalcó que fue víctima de una extorsión en el 2023. Precisó que en ese caso lograron "identificar, ya en el proceso de investigación, que había unos suboficiales quienes facilitaban la información" para que le hicieran las llamadas extorsivas.

Este Diario accedió a una denuncia policial presentada por Ruiz en una comisaría de Trujillo en agosto del 2023. El documento indica que el empresario recibió un mensaje a su celular con "contenido extorsivo" y un audio en el que se señala que "iban a matar a su familia" y le pedían S/200.000.

Según Ruiz, su madre y prima también fueron extorsionadas. "A mi prima le pusieron una dinamita en su panadería", aseveró. El Comercio verificó las denuncias policiales de esos casos.

—Relación con efectivos—

Según Ruiz, conoció a los efectivos de la fotografía porque trabajaron en los casos de extorsión contra él y sus familiares. Se trata de los suboficiales PNP Carlos Vera García, Carlos Rojas García y Luis Teatino Inocián. "Los conozco, tengo amistad con ellos, los considero bastante porque me sirvieron en un momento en el que fui víctima de extorsión y luego han resuelto casos [...] que han padecido mi madre y mi prima, en donde incluso ellos han llegado a capturar a un integrante de Los Pulpos", comentó.

Sobre la suspicacia por ese encuentro, contestó: "Ese día, mayo del 2024, los invité al sauna. Estaba saliendo con mis trabajadores de una jornada laboral y les digo: 'Vamos al sauna, nos vemos ahí'. [...] No es un tema de dádiva".

El comunicado del Mininter menciona que el ministro Juan José Santiváñez dispuso que la Inspectoría de la PNP reasignara al "personal policial implicado" mientras se ejecuta el procedimiento administrativo disciplinario para darles de baja. En su caso, Ruiz pidió al Mininter y a Santiváñez que se rectifiquen.

Anoche, Santiváñez le contestó al empresario: "Que vaya al medio de comunicación que expuso este tema, que calificó a los efectivos en la reunión de presuntos miembros de la banda Los Pulpos, y en todo caso que se la arregle con ellos, no con nosotros". Por la tarde, el premier ministro Gustavo Adrianzén dijo que el empresario puede presentar una denuncia o querella.

El Ejecutivo ampliará el estado de emergencia por lluvias a más distritos

Son más de 330 jurisdicciones en el país donde está vigente esta medida.

En los próximos días, se ampliará la declaración de estado de emergencia por el peligro inminente ante las intensas lluvias. Esto con el objetivo de promover una respuesta conjunta de los tres niveles de Gobierno.

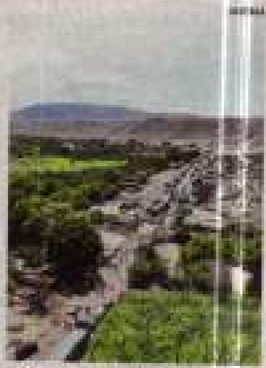
El anuncio lo hizo el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, durante la segunda edición de la mesa municipal "Fortaleciendo la gestión descentralizada: agenda 2025", que se llevó a cabo en la ciudad de Tacna y que reunió a más de 90 alcaldes distritales y provinciales de la macrorregión sur.

"Estamos en vísperas de emitir un nuevo decreto supremo que declare el estado de emergencia en más distritos, como consecuencia de las lluvias intensas. Actualmente, estamos consolidando la información enviada por los municipios de diversas partes del país", señaló.

A la fecha, 338 distritos han sido declarados en estado de emergencia, informó Adrianzén. En esa línea, un panorama de alerta se vive en las provincias de Maynas, Ucayali y Alto Amazonas, donde en los últimos días se han reportado precipitaciones pluviales de fuerte y extrema intensidad, las cuales podrían extenderse hasta fines de marzo.

Asimismo, el tránsito vehicular y peatonal fue restringido en el kilómetro 420 de la Panamericana Sur, en la región Ica, debido a las fuertes lluvias que causaron el desborde del río El Ingenio.

De acuerdo con Indeci, las intensas lluvias y peligros asociados han dejado desde diciembre hasta la fecha 47 fallecidos, 8.598 damnificados, 48.627 afectados, 635 viviendas destruidas y otras 3.654 inhabitables.



El desborde del río El Ingenio en Ica afectó la Panamericana Sur.

Suspenden temporalmente peajes en Pasamayo

La medida se da tras el colapso del puente Chancay y se mantendrá hasta instalar uno modular.





Las tarifas de los peajes de la variante y serpentín de Pasamayo van de S/10.40, para vehículos livianos, a S/93.60, para unidades pesadas.

La empresa Norvial, concesionaria de la Panamericana Norte en el tramo Ancón-Huacho-Pativilca, suspendió temporalmente el cobro de peaje en la variante de Pasamayo y el serpentín de Pasamayo. La medida se debe al colapso del puente Chancay y estará vigente por un periodo de seis días o hasta que finalice la instalación de una estructura modular que permita recuperar la transitabilidad en el kilómetro 76 + 200.

Tras la caída del puente Chancay, ubicado en el kilómetro 75 (Huaral), en que tres personas fallecieron y 41 resultaron heridas, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provías Nacional, terminó de completar el traslado de todas las estructuras metálicas, incluido el 100% de material para la instalación del primer puente modular. Esta infraestructura metálica será instalada por Norvial, primero en el puente que no ha sido afectado. Su instalación culminará en un plazo aproximado de ocho días.

Asimismo, continúa la búsqueda de Patricia Liberto Salcedo, pasajera desaparecida del bus accidentado por el colapso del puente. Su esposo, Issac Trujillo, y otros familiares han recorrido varios hospitales del norte chico de Lima, con la esperanza de encontrarla con vida. Él sospecha que, tras la caída del vehículo, ella logró salir por sus propios medios, aún aturdida por el impacto y las heridas.

ATU inició inspección del servicio de movilidad escolar

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) inició la supervisión de unidades de servicio de transporte de estudiantes a fin de determinar si cumplen los requisitos necesarios, como parte de su campaña Camino Seguro a Clases 2025. Durante el lanzamiento de la iniciativa, en la Costa Verde de Magdalena del Mar, la entidad indicó que las inspecciones se realizan de forma gratuita hasta el 14 de marzo en 13 distritos.

El vocero de la ATU, Pavel Flores, señaló a la agencia Andina que los vehículos deben contar con asientos fijos no rebatibles, cinturones de seguridad de más de dos puntos, manijas en las puertas de servicio, pisos antideslizantes y lunas laterales que no se pueden abrir en más de un 50%. Además, la unidad no debe superar los 20 años de antigüedad, debe contar con neumáticos de repuesto y botiquín de primeros auxilios, entre otros.



Tensión entre mandatarios
Se ha agudizado a raíz de conversaciones entre EE.UU. y Rusia para acabar con la guerra, en las que Ucrania no participó.

"Un dictador sin elecciones. Zelenski más vale que se mueva rápido o se quedará sin país [...]. Es un cómico de éxito moderado".

"Ya que hablamos del 4% [de aprobación], hemos visto esta desinformación, entendemos que viene de Rusia".



Trump y Zelenski se entrampan en guerra verbal por el futuro de Ucrania

ATAQUES. El presidente de EE.UU., Donald Trump, calificó de "dictador" -por negarse a celebrar elecciones- al mandatario ucraniano; además, señaló que tiene una aprobación de 4% y que manejó a su antojo al exmandatario Joe Biden. En tanto, Volodimir Zelenski calificó de desinformación proveniente de Rusia las afirmaciones del republicano.

El presidente de EE.UU., Donald Trump, llamó "dictador" a su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, y le advirtió de que, si no sería "rápido", su país podría desaparecer.

"Un dictador sin elecciones. Zelenski más vale que se mueva rápido o se quedará sin país", escribió Trump en su red social, Truth Social, donde criticó al mandatario ucraniano por "negarse a celebrar elecciones" y por estar "muy bajo en las encuestas en Ucrania".

Zelenski, elegido presidente en el 2019, podría haberse presentado a la reelección en marzo o abril del 2024, pero los comicios no han tenido lugar debido a la imposición de la ley marcial por la guerra.

Trump consideró que "lo único" en lo que Zelenski era bueno era en "manejar a su antojo" al expresidente de EE.UU. Joe Biden, quien se distinguió por su apoyo a Ucrania y por haber presentado un frente unificado ante Rusia, coordinándose con la Unión Europea en sanciones y ayuda militar.

"Mientras tanto, estamos negociando con éxito el fin de la guerra con Rusia, algo que todos admiten que solo "TRUMP" y la Administración Trump pueden hacer", subrayó el líder estadounidense.

El mensaje de Trump supone una subida de tono luego de que el martes culpara a Ucrania de haber "iniciado" la guerra con Rusia y ridiculizara a Zelenski como un negociador ineficaz y "sumamente incompetente".

"Piénsenlo bien: un cómico de éxito moderado, Volodimir Zelenski, convenció a EE.UU. de gastar US$350.000 mlls. en una guerra que no se podía ganar, que nunca tuvo por qué haber empezado, pero que él, sin EE.UU. y sin "TRUMP", nunca podrá resolver", señaló.

Trump, crítico con la cantidad de dinero que EE.UU. ha enviado a Ucrania, aseguró que el país ha gastado US$200.000 mlls. más que Europa en esta causa.

La relación entre Trump y Zelenski se ha agriado a raíz de las conversaciones mantenidas esta semana en Arabia Saudita entre una delegación estadounidense y representantes rusos para ponerle fin a la guerra, en las que ni Ucrania ni sus aliados europeos participaron.

—Zelenski responde—

Por su parte, Zelenski calificó de "desinformación" proveniente de Rusia algunos de los comentarios en su contra por parte de Trump.

En Kiev, Zelenski se refirió a las declaraciones en la que el presidente de EE.UU. afirmaba que el índice de popularidad del líder ucraniano se sitúa en el 4%.

"Ya que hablamos del 4%, hemos visto esta desinformación, entendemos que viene de Rusia. Lo entendemos y tenemos pruebas de que de estos números están hablando EE.UU. y Rusia", dijo el mandatario.

Zelenski también confirmó que la oferta de acuerdo económico entregada por la Casa Blanca a Kiev hace una semana plantea que Ucrania ceda el 50% de sus recursos naturales a EE.UU., como habían publicado varios medios.

El presidente ucraniano explicó que el acuerdo no incluye ninguna garantía de que EE.UU. seguirá apoyando a Ucrania a cambio de esos beneficios económicos y recordó que Kiev no ha firmado el documento.

Además, desmintió las cifras sobre el monto del apoyo de EE.UU. a Ucrania mencionadas por Donald Trump, que cifró en US$500.000 millones la cantidad que Washington debe obtener de los recursos minerales ucranianos para cobrarse la asistencia suministrada hasta ahora.

—Desmienten a Trump—

Políticos republicanos, entre ellos Mike Pence, vicepresidente de EE.UU. durante la primera gestión de Trump, arremetieron contra él por decir que Ucrania comenzó la guerra con Rusia.

"Señor presidente, Ucrania no 'inició' esta guerra. Rusia lanzó una invasión brutal y sin provocación que se cobró cientos de miles de vidas. El camino hacia la paz debe construirse sobre la verdad", escribió Pence en X.

En tanto, Liz Cheney, una de las voces más críticas desde el espectro conservador, atacó a Trump por su "devoción a Putin, su abandono de Ucrania y sus mentiras sobre la historia".

John Bolton, exconsejero de Seguridad Nacional durante el primer mandato de Trump, calificó "las caracterizaciones que Trump hace de Zelenski y Ucrania" como "algunas de las más vergonzosas que haya hecho jamás un presidente de EE.UU."

PARA TENER EN CUENTA

Los países europeos, incluyendo la UE, han enviado más ayuda a Ucrania que EE.UU.: 132.000 mlls. de euros frente a 114.000 mlls. de Washington, aunque este sí supera a Europa en la entrega de ayuda militar, según datos oficiales.

EN SUDÁFRICA

Rubio no asistirá a reunión del G20

El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, se saltará una reunión del G20 en Sudáfrica al considerar que ese país tiene políticas "antiestadounidenses".

La cita de los ministros de RR.EE. del Grupo de los 20 países más desarrollados comenzará hoy en Sudáfrica y durará dos días.

Según los analistas, la ausencia de Rubio en la reunión refleja la indiferencia de la administración Trump hacia las organizaciones que promueven la cooperación internacional.

Rubio publicó en X este mes que tampoco asistiría a la cumbre principal del G20 en Johannesburgo en noviembre, señalando que Sudáfrica estaba utilizando la reunión para promover marcos de diversidad, igualdad e inclusión.

"Mi trabajo es avanzar en los intereses nacionales de América, no desperdiciar el dinero de los contribuyentes ni consentir a políticas antiestadounidenses", escribió Rubio en X.



Si es declarado culpable, exmandatario se enfrentaría a penas de entre 12 y 40 años de prisión. Juicio terminaría este año.

Imputan a Bolsonaro por intento de golpe y de asesinato de Lula

Fiscal general de Brasil lo acusa junto a otras 33 personas de participar en el plan Puñal Verde Amarillo para derribar el sistema de poderes y envenenar al actual presidente.

ROGER ZUZUNAGA B.

El fiscal general de Brasil, Paulo Gonet, acusó el martes al expresidente Jair Bolsonaro de liderar un intento de perpetrar un golpe de Estado para revertir su derrota en las elecciones del 2022 frente a Luis Inácio Lula da Silva. Además, el plan incluía envenenar a su rival y líder de la izquierda, y asesinar al juez Alexandre de Moraes, integrante del Supremo Tribunal Federal.

Según Gonet, Bolsonaro y otras 33 personas participaron en un plan para mantenerlo en el cargo. "Los miembros de la organización criminal estructuraron en el palacio presidencial un plan para atacar instituciones, con el objetivo de derribar el sistema de poderes y el orden democrático, que recibió el nombre de Puñal Verde Amarillo", señaló Gonet en el acta de acusación. "El plan fue concebido y llevado al conocimiento del presidente, y él estuvo de acuerdo", agregó Gonet.

Entre los imputados está el candidato a vicepresidente de Bolsonaro Walter Braga Netto. También hay militares de alto rango y antiguos ministros del exmandatario.

El mismo martes, Bolsonaro reaccionó a través de su abogado: se declaró "indignado" y calificó la denuncia de "inepta", "incoherente" y "fantasiosa".

Agregó que "jamás ha apoyado ningún movimiento que pretenda deconstruir el Estado democrático de derecho o las instituciones que lo habilitan".

El caso pasa ahora al STF, que decidirá si ordena la detención de Bolsonaro y lo somete a juicio.

—Decreto golpista—

Uno de los principales hallazgos de la investigación fue la elaboración de un proyecto de decreto con contenido golpista, presentado por Bolsonaro a los comandantes de las FF.AA.

"O Globo" informó que el decreto fue hallado en enero del 2023 en la casa del exministro de Justicia Anderson Torres. Según el diario, el teniente coronel Mauro Cid, exayudante de campo de Bolsonaro, habló sobre el plan golpista en su acuerdo de delación premiada. Su testimonio fue confirmado luego por los propios excomandantes del Ejército y de la Fuerza Aérea.

En tanto, el documento Puñal Verde Amarillo fue encontrado en poder del general de reserva Mario Fernandes, quien fue secretario general interino en el gabinete de Bolsonaro. Según la policía, contenía un plan para secuestrar y asesinar a De Moraes, al presidente Lula da Silva y al vicepresidente Geraldo Alckmin.

En el caso de Lula, el plan menciona un "envenenamiento o uso de productos químicos/medicamentos que provoquen colapso orgánico".

PUNTO DE VISTA

La politóloga brasileña Luciana Santana dijo a este Diario que se trata de "una denuncia muy consistente".

"Algo que hasta el momento nosotros no teníamos son esos elementos más consolidados sobre la participación efectiva del expresidente Jair Bolsonaro en el liderazgo de esta trama del golpe. Hay pruebas e indicios consistentes", manifestó Santana.

Primera ministra de Italia visita al papa Francisco en el hospital

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, visitó al papa Francisco en el hospital y dijo que estaba "alerta y receptivo" y de buen humor, a pesar de su diagnóstico de neumonía y una complicada infección bronquial que ha mantenido al pontífice alejado de sus funciones por 6 días.

Meloni señaló que quería llevarle los deseos de pronta recuperación al Papa en nombre del gobierno y de toda la nación. "Bromeamos como siempre. No ha perdido su proverbial sentido del humor", afirmó.

La visita de Meloni marcó la primera confirmación de un visitante externo que ha acudido a ver al Papa desde su ingreso el viernes en el hospital Gemelli de Roma.

El Vaticano ha indicado que Francisco estaba de pie, comiendo y se había levantado de la cama tras una noche tranquila, luego de que las pruebas confirmaran que tenía neumonía y bronquitis asmática.

Ayer el vicario de Francisco para Roma instó a todos los fieles a dedicar una hora de oración silenciosa por el Sumo Pontífice antes de los servicios de vísperas de la tarde.



Visitantes del Gemelli encendieron una vela por la salud del Papa.

Israel confirma identidad de 4 rehenes muertos que serán devueltos de Gaza

Un funcionario israelí afirmó que los cuerpos de dos menores, su madre y un hombre de 80 años deben ser devueltos a Israel hoy como parte del alto el fuego con Hamas.

Así, se confirmó que se trata de Ariel y Kfir Bibas (tenían 4 años y 9 meses cuando fueron capturados el 7 de octubre del 2023) y su madre Shiri, de origen argentino.

El cuerpo de Oded Lifshitz (tenía 83 años cuando fue secuestrado) también será devuelto, dijo el funcionario quien habló bajo condición de anonimato.



La familia Bibas se convirtió en símbolo del sufrimiento de los cautivos en Gaza.

—"Como un cuchillo"—

Hamas afirma que los cuatro murieron por fuego israelí. En tanto, Israel había expresado que tenía "graves preocupaciones" por la vida de la familia Bibas.

"Esta noticia es como un cuchillo que atraviesa nuestros corazones, los de las familias y los de la gente de todo el mundo", declaró el Foro de Rehenes y Familiares Desaparecidos.

Yarden Bibas, padre de Ariel y Kfir, y esposo de Shiri, fue liberado el 1 de febrero. Había sido secuestrado al mismo tiempo que ellos, pero mantenido en cautiverio por separado.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, expresó su dolor por el hecho de que los rehenes murieron en cautiverio. "El corazón de la nación entera está roto", sostuvo.

Arrestan en Austria a joven que planeaba ataque en estación de trenes

Investigadores austríacos arrestaron a un adolescente de 14 años que planeaba un ataque en una estación de trenes en Viena, en cuya vivienda encontraron material que sugiere que apoyaba al Estado Islámico (EI).

El Ministerio del Interior indicó que el chico, un austríaco de raíces turcas, fue detenido en la capital el 10 de febrero y se había radicalizado en línea. El arresto fue provocado por avisos a la inteligencia austríaca de que un simpatizante del EI había publicado historias y videos con contenido extremista islámico en varios perfiles de TikTok.

El sospechoso fue identificado y se ordenó su arresto bajo sospecha de pertenecer a un grupo terrorista u organización criminal. El joven llevaba un cuchillo en su bolsillo.

Durante un registro en su hogar, se hallaron libros de contenido extremista islámico, así como bocetos de ataques con cuchillos y machetes en una estación y contra oficiales de policía, y dibujos de combatientes con la bandera del EI.

El Midis excluye indicadores claves para medir pobreza multidimensional

CÁLCULOS. Según este estudio, la propuesta del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social debe medir de manera integral la calidad de vida de la población. Alerta que aprobar un índice incompleto genera el riesgo de crear una herramienta política que no refleje las necesidades de la gente.

INFORME EL COMERCIO-APOYO CONSULTORÍA

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) encargó recientemente al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) comenzar a medir de manera institucional la pobreza multidimensional como complemento a la monetaria. Medir la pobreza monetaria permite identificar correctamente las carencias económicas de la población y focalizar los esfuerzos en la población más vulnerable sobre la base de evidencia.

Sin embargo, no mide de manera integral la calidad de vida de la población ni las carencias que la afectan fuera del ámbito estrictamente monetario. Así, incluir indicadores relacionados con estas carencias, a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), podría ser beneficioso.

Estimaciones preliminares no oficiales del IPM para el Perú dan cuenta de su importancia. Por ejemplo, en el 2023, el 29% de los peruanos se encontraba en situación de pobreza monetaria. En comparación, estimaciones preliminares del Midis que toman en cuenta privaciones como la falta de acceso a servicios de agua, salud o educación, la residencia en viviendas precarias o el subempleo, entre otros, ubican a la pobreza multidimensional en 32%. Además de la diferencia de tres puntos porcentuales, la población identificada como pobre resulta distinta según el indicador que se use.

Cerca de 40 países alrededor del mundo han incorporado la estimación de un indicador agregado de bienestar –como el IPM– que incluye dimensiones de acceso y calidad de servicios públicos (educación, agua y saneamiento, salud), calidad de viviendas, situación laboral, seguridad alimentaria, entre otras. Esto permite identificar grupos vulnerables, diseñar y focalizar políticas que busquen la mejora del bienestar de manera más estructural.

RECOMENDACIONES

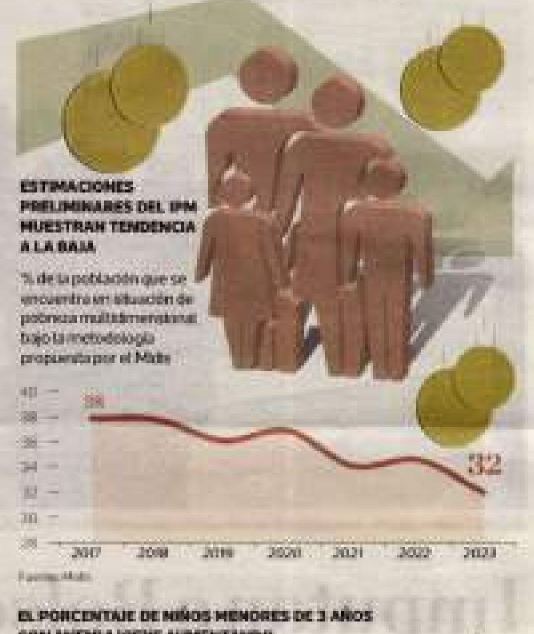
1.- HERRAMIENTA POLÍTICA
Apoyo Consultoría sugiere proceder con cautela en la aprobación de un índice de Pobreza Multidimensional. Aprobar un índice incompleto de manera apresurada genera el riesgo de crear una herramienta de política que no refleje claramente las necesidades de la población.

2.- GRUPOS VULNERABLES
Asimismo, advierte el riesgo de invisibilizar o dejar de lado carencias fundamentales o grupos vulnerables que requieren intervención inmediata, como territorios donde la incidencia de anemia infantil ha alcanzado más del 70% (como Puno, por ejemplo).

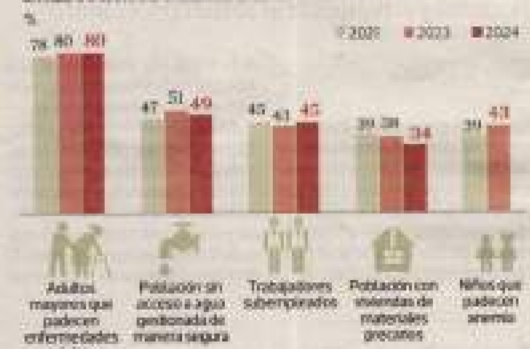
—Indicadores importantes—
El IPM no tomará en cuenta indicadores de vital importancia para la lucha contra la pobreza (anemia, desnutrición crónica, calidad de los servicios educativos). Al invisibilizar estas dimensiones relevantes de la pobreza multidimensional, la metodología podría llegar a subestimarla.

De hecho, las estimaciones preliminares que realizó el Midis recientemente muestran una tendencia a la baja del IPM en los últimos años. Considerando los 14 indicadores propuestos, la pobreza multidimensional habría pasado de 36% en el 2019 a 32% en el 2023. En contraste, indicadores de privaciones específicas que no pueden ser incluidos por limitaciones metodológicas, como el porcentaje de niños que sufren de anemia o desnutrición crónica, por ejemplo, muestra una tendencia claramente contraria.

Así, el índice calculado bajo la metodología propuesta por el Midis no reflejaría de manera completa las privaciones más importantes que sufre la población ni su tendencia real a través del tiempo.







Indecopi sanciona a Interbank por problemas operativos en sus sistemas

La multa asciende a S/239.680 (44,8 UIT). La entidad afirma que resolución no es definitiva.

La Comisión de Protección al Consumidor N° 3 del Indecopi, en primera instancia administrativa, impuso al Banco Internacional del Perú (Interbank) una multa de 44,8 UIT, equivalente a S/239.680, por no brindar un servicio idóneo a sus clientes que sufrieron una afectación en los saldos disponibles de sus cuentas como consecuencia de problemas operativos en sus sistemas, y por no brindar información oportuna sobre ese incidente.

Indecopi ordenó a la entidad acreditar que los saldos de las cuentas de más de 260 mil usuarios sean corregidas y restablecidas, tras ser afectadas por consumos duplicados, hecho ocurrido el 4 de mayo del 2024.

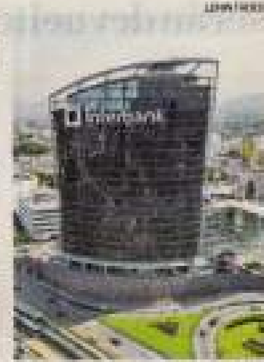
Al respecto, la comisión de Indecopi señaló que, ante la falta de un servicio idóneo, el banco defraudó las expectativas de los consumidores de poder conocer y disponer de los saldos de sus cuentas de forma correcta, y no otorgó la seguridad a los consumidores.

La citada resolución también dispone que Interbank implemente un programa de cumplimiento normativo cuando se verifiquen problemas operativos de sus sistemas que afecten a los usuarios.

—Aún es posible su revisión—
El Comercio se comunicó con Interbank, y su respuesta sobre el reciente fallo de Indecopi fue la siguiente:

"La resolución mencionada no es definitiva. Se trata de un procedimiento administrativo que no ha concluido sino que cuenta con una primera resolución, siendo posible su revisión en otras instancias. Interbank dará cumplimiento a las decisiones definitivas de las autoridades competentes".

LEHR / RDD



Interbank señala que el procedimiento administrativo no ha concluido.

OPINIÓN

JIMENA SOLOGUREN
Presidenta de Perumin 37



Tenemos recursos para cambiar vidas

Nuestro país tiene los recursos naturales y la capacidad recaudadora para cambiar vidas, pero una tarea pendiente: tener inversión pública responsable y transparente. En el 2024, solo la minería generó más de S/18.300 millones para el Estado a través de tributos, más del doble de lo recaudado hace ocho años (S/9.000 millones en el 2017). Y en los últimos cuatro años, hemos alcanzado niveles históricos de recaudación minera sin recurrir a reformas populistas, sino apostando por la competitividad, la eficiencia y la innovación tecnológica en nuestra producción polimetálica.

Sin embargo, con una tasa de pobreza que alcanza el 29%, urge promover más actividades productivas y competitivas que contribuyan al Estado y permitan atender las necesidades de la población. En este escenario, la minería formal representa una gran oportunidad. Si revisamos las cifras, vemos que su recaudación supera ampliamente el presupuesto asignado al sector de Desarrollo e Inclusión Social para el 2025 (S/7.326 millones), que financia programas como Cuna Más, Juntos, Pensión 65 y Foncodes, beneficiando a más de 10,5 millones de peruanos en situación de vulnerabilidad. Entre estos programas está Qali Warma (hoy Wasi Mikuna), un programa clave que recientemente ha estado en el centro de un escándalo indignante, reflejo de la corrupción y el abandono de muchas autoridades.

Nuestro desafío es más de gestión que económico. Según el Reporte de Eficacia del Gasto Público de Cómex Perú, en el 2024 los gobiernos regionales ejecutaron S/13.697 millones en inversión pública, el 88% de su presupuesto. Sin embargo, los gobiernos locales apenas alcanzaron el 67,8% de ejecución. Peor aún, S/254 millones destinados a mejorar la infraestructura educativa quedaron sin ejecutar.

Es clave recordar que las regiones y municipios tienen diversas fuentes de financiamiento. Solo en el 2024 recibieron más de S/8.000 millones en canon, regalías y derechos de vigencia provenientes de la minería. Áncash fue el departamento más beneficiado, con más de S/1.583 millones. No obstante, el gobierno regional solo ejecutó el 45,9% de su presupuesto en inversión, y los municipios apenas alcanzaron el 58,4%.

> "Los mineros siempre vemos la luz al final del túnel. Los recursos existen. Solo necesitamos autoridades responsables, transparentes y con una visión estratégica"

La solución está en agilizar los procesos administrativos para la aprobación de proyectos y flexibilizar el uso del canon, garantizando un impacto más directo en la población. También debemos fortalecer las asociaciones público-privadas (APP), una prioridad que el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, ha señalado como clave para un mayor involucramiento del sector privado en el cierre de brechas sociales.

Los mineros siempre vemos la luz al final del túnel. Los recursos existen. Solo necesitamos autoridades responsables, transparentes y con una visión estratégica que priorice una gestión eficiente. No debería ser tan difícil.





ENTREVISTA

CÉSAR MADRID
CEO de Madrid Inmobiliaria



"Mi motivación es crear la Fundación Madrid"

Convirtió su tesis en una empresa inmobiliaria y hoy sueña con una entidad para el desarrollo de emprendimientos autosostenibles.

MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

La empresa Madrid Inmobiliaria nació de una tesis concebida por César Madrid: "Madrid Ingenieros SAC", ahora conocida como Madrid Inmobiliaria. Y mientras el proyecto era sustentado, su autor ya había vendido los ocho departamentos que formaban parte de su investigación.

—En el 2004 fundó Madrid Ingenieros, ¿con qué propósito nace la empresa?

El propósito con el cual nace es ofrecer al mercado productos y servicios de calidad, con valor agregado y a precios competitivos.

—¿Cómo fue el camino para llegar a este punto?

Fue muy arduo. Estudié una Maestría en Administración de Empresas Constructoras e Inmobiliarias MDI en la Universidad Católica del Perú. Allí, realicé en el trabajo de tesis la formación de mi empresa Madrid Ingenieros SAC, ahora conocida como Madrid Inmobiliaria, y desarrollé mi primer proyecto inmobiliario bajo el modelo de copropiedad inmobiliaria con financiamiento bancario. Recuerdo que cuando sustenté mi tesis, ya había vendido los ocho departamentos que conformaban dicho proyecto.



Madrid pone énfasis en tres puntos: innovación, sostenibilidad y gobernanza.

—¿Cómo ha evolucionado en el tiempo?

En estos más de 20 años de trayectoria, hemos crecido mucho, considerando que nuestro capital social inicial era apenas de S/100 mil, este crecimiento se apalancó en nuestro modelo innovador de copropiedad inmobiliaria, con el cual desarrollamos nuestros primeros 20 proyectos. A la fecha desarrollamos 42 proyectos, y hemos cerrado al 2024 con un total de 1.336 viviendas entregadas, US$168 millones en ventas y más de 182,000 m² construidos.

—¿Cuál es su motivación para dirigir la empresa?

Tengo una motivación muy grande, que es la de crear la Fundación Madrid Creando Hogares Felices, la cual estará dirigida a desarrollar emprendimientos que sean autosostenibles dirigidos a mejorar la educación integral de niños de escasos recursos y también dar oportunidades a jóvenes talentosos para sacar adelante sus emprendimientos y lograr un ecosistema de apoyo mutuo y voluntariado.

—¿Qué hitos esperan alcanzar a futuro?

Para el futuro tenemos varios retos por alcanzar, como por ejemplo seguir logrando eficiencias energéticas en nuestros proyectos. Actualmente, ya estamos certificando proyectos EDGE Advance, logrando más de 50% de ahorro energético y en agua, y el objetivo es llegar a certificar EDGE de carbono cero.

Rafael Muente retoma la presidencia ejecutiva de Osiptel tras fallo de Servir

Después de cuatro meses, Rafael Muente Schwarz retomó sus funciones como presidente ejecutivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) en virtud de un fallo a favor en segunda y última instancia administrativa emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir).

En ese sentido, el Tribunal del Servicio Civil declaró nula la suspensión temporal de sus funciones que le interpuso la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en un procedimiento disciplinario.

—Antecedentes—

Muente fue suspendido del cargo el año pasado por presuntas irregularidades en una capacitación que siguió en Barcelona, España. Sin embargo, la resolución determinó que se vulneraron garantías procesales en la sanción.

Asumió la presidencia de Osiptel en el 2017 como resultado del concurso público desarrollado por la PCM. En el 2022, fue reelegido para un segundo periodo al frente del regulador. En el ámbito privado, ha ocupado cargos gerenciales en empresas de consumo masivo y de telecomunicaciones.



Muente es restituido tras polémica sanción impuesta por la PCM.

Tipo de cambio cerró en S/3,693 y mantiene su trayectoria a la baja

El tipo de cambio en el Perú continuó ayer su trayectoria a la baja y cerró en S/3,693, según el Banco Central de Reserva (BCR). Durante la jornada, alcanzó un mínimo de S/3,675, de acuerdo con esta entidad.

Erick Valdez, gerente de Gestión Patrimonial en Sura Inversiones, afirmó que estos niveles no se veían desde abril del 2024, cuando el tipo de cambio oscilaba alrededor de S/3,68. Afirmó que la reducción de tasas por la Reserva Federal (FED) ha restado atractivo a los instrumentos de renta fija en dólares.

Tanto Jimena Torres, gerenta de Intermediación de Divisas de Renta 4 SAB, como César Huamán, analista senior de Renta 4 ... SAB, indicaron que la incertidumbre temporal alrededor de la implementación de los aranceles —anunciados por Donald Trump— es un factor que explica el comportamiento del dólar.



RETRATO DE LA DICTADURA BRASILEÑA

Un drama latinoamericano universal



ALFONSO RIVADENEYRA

Hoy llega a los cines "Aún estoy aquí", que compite por tres premios Óscar. Aquí, la historia real que inspiró esta película.



La historia gira alrededor de lo que cuenta Eunice Paiva (Fernanda Torres), la esposa del exdiputado Rubens Paiva.

Con una carrera que se extiende por casi cuatro décadas, Walter Salles (Río de Janeiro, 1956) es uno de los cineastas más representativos de Brasil. Y este 2025 su trabajo es reconocido con nominaciones al Óscar; el drama "Aún estoy aquí" podría llevarlo a ganar los premios a mejor película y mejor película internacional, eso si consigue imponerse frente a favoritas como "Anora" y "Emilia Pérez". Esta última es la más nominada de esta gala. La cinta entra en la tradición latinoamericana de narrar las experiencias producto de una dictadura militar, en este caso la brasileña que duró desde 1964 hasta 1985.

La película cuenta una historia verdadera. "Aún estoy aquí" muestra los hechos previos y posteriores al arresto de Rubens Paiva (Selton Mello), exdiputado pasado a la vida civil que mantenía contacto y apoyaba a opositores al régimen dictatorial. Él fue arrestado el 20 de enero de 1971; su familia no volvió a verlo jamás. La película, no obstante, se cuenta desde la perspectiva de Eunice Paiva (Fernanda Torres), su esposa, quien también fue detenida y pudo regresar a casa con sus hijos luego de dos semanas. Tras ser puesta en libertad, reclamó por años conocer el paradero de su marido.

Fue clave en la realización de este filme el libro homónimo en el que se basa la cinta. Escrito por Marcelo Rubens Paiva, uno de los autores más reconocidos de Brasil, se convirtió en un 'best seller' desde su publicación en el 2015 al contar la historia de su madre Eunice. "Es una película sobre una madre defendiendo a su familia y a cinco hijos y buscando a su esposo. Es una historia sobre una mujer intentando recuperarse de la tragedia. Y creo que es una película conmovedora", contó el escritor sobre la cinta al medio Deadline.

Por momentos muy tensa, "Aún estoy aquí" es el retrato de un Río clasemediero que encajó el golpe del autoritarismo. De acuerdo con Human Rights Watch, la dictadura torturó a unas 20.000 personas y mató o desapareció a 434. La mayoría de estos crímenes no ha encontrado justicia. En el caso de Paiva, la familia recién pudo obtener el certificado de defunción 25 años después de su muerte, en 1996. Sus restos fueron arrojados al mar, en secreto.

—Rol clave—

Mientras la trama de esta película es algo con que los latinoamericanos pueden empatizar, el vehículo para ello es una sola persona. Fernanda Torres (1965), entre el dolor y la resistencia, canaliza a este personaje que nunca deja de buscar justicia. La Academia de Hollywood ha reconocido su trabajo, pues está nominada al Óscar como mejor actriz. Es la segunda brasileña en competir por este mismo premio; la primera fue su madre, Fernanda Montenegro, por la película "Estación central", dirigida también por Walter Salles.

> "Se muestran los hechos previos y posteriores al arresto del exdiputado brasileño Rubens Paiva".

Torres ha hecho casi toda su carrera en telenovelas, por lo que necesariamente la conoce todo Brasil; uno de sus papeles más conocidos es en la telenovela "Selva de piedra" (1986), donde tuvo uno de los roles principales, y la comedia "Besos y bofetadas" (2011-2015), que duró cinco años.

Torres está comprometida con lo que representa su película en la lucha de los brasileños por obtener justicia. "[Los extranjeros necesitan saber] que las dictaduras de Sudamérica no eran un asunto de repúblicas bananeras. Fueron parte de las macropolíticas de ese tiempo. Ese es el porqué siempre repito que ella [Eunice] es una víctima de la Guerra Fría. [...] La gente trata las dictaduras de Sudamérica como algo que pasó en un continente muy lejano. Pero todo es parte de la misma historia", contó la actriz a la revista "Vogue".

MÚSICA | "LA MUJER QUE SOY"

Colombiana Fanny Lu lanza un nuevo sencillo

La cantante colombiana celebra sus 20 años de carrera musical y presentó el primer paso de su siguiente álbum.



Han pasado 14 años desde su último álbum, "Felicidad y perpetua" en el 2011.

En medio de las celebraciones por sus 20 años de carrera musical, la cantante colombiana Fanny Lu hizo el lanzamiento del sencillo "La mujer que soy", que es el abrebocas de su próximo álbum.

"Siento gran emoción de presentar el primer sencillo de mi nueva producción. Una celebración a la mujer en la que me he convertido gracias a los años de vida transcurridos", expresó la cantante nacida en Cali, de 52 años cumplidos en enero.

Esta canción también llevó a la colombiana a trabajar con su compatriota José Gaviria, el productor que la ha acompañado desde el principio de su carrera.

"La vida nos dio la oportunidad de volver a trabajar juntos. Para los dos, el proyecto Fanny Lu ha sido de gran impacto y poder no solo revivir esa química de trabajo y amistad, sino además poder darle al proceso, una ilusión enorme con una energía madura y llena de ideas, es fantástico y lo hemos sentido con las canciones que estamos haciendo", dijo Gaviria.

Justamente él produjo algunas de las canciones más famosas de Fanny Lu, como "No te pido flores", "Y si te digo" y "Te arrepentirás".

"La mujer que soy", entre tanto, refleja la esencia que volvió popular a Fanny Lu, pues combina pop con sonidos tropicales, a los que se suman instrumentos como el banjo y mandolina, además de las guitarras que le dan un toque 'country' a la melodía.

MÚSICA | BANDA PERUANA DE POP

Reencuentro en vivo al son de Ádammo

Después de 14 años de separación, los integrantes de Ádammo nos cuentan de su reencuentro para revivir la banda este 31 de mayo.

SONIA DEL ÁGUILA

Los Latin Grammy 2023 no solo fueron una celebración de la música, sino también el punto de partida para un reencuentro que nadie imaginaba. En el Palacio de Congresos y Exposiciones Fibes, en Sevilla, España, Ezio Oliva (vocalista) y Renzo Bravo (bajista) —exintegrantes de Ádammo— volvieron a hablar de la banda y de la posibilidad de una vuelta tras años de caminos separados. Aquella noche, Renzo ganó un Grammy por "Ojos marrones" de Lasso, pero la noche tuvo un segundo triunfo. Catorce años después de su separación, Ádammo regresa a los escenarios el próximo 31 de mayo en Arena 1.

"Esa noche nos dimos cuenta de que la banda había dejado una huella más grande de lo que imaginábamos. Se nos acercaba gente influyente de la industria colombiana y de Miami, algunos recién ganadores de un Grammy, preguntándonos por el grupo", añade Ezio.

El reencuentro fue natural. "Diego llegó con su novia y su hijo, y fue como si nunca hubiésemos dejado de vernos", cuenta Oliva. "Sentíamos que Ádammo no terminó como debía. Tenemos una familia de fans enorme, no solo en el Perú, sino en otros países. Sabíamos que, si íbamos a volver, lo primero era reencontrarnos y recuperar la amistad que siempre nos unió. Sin los cuatro, este regreso no sería posible", concluye.


Diego Ubierna, Renzo Bravo, Ezio Oliva y Nicholas Cáceres revivirán a la banda que ganó un Premio MTV en el 2009.

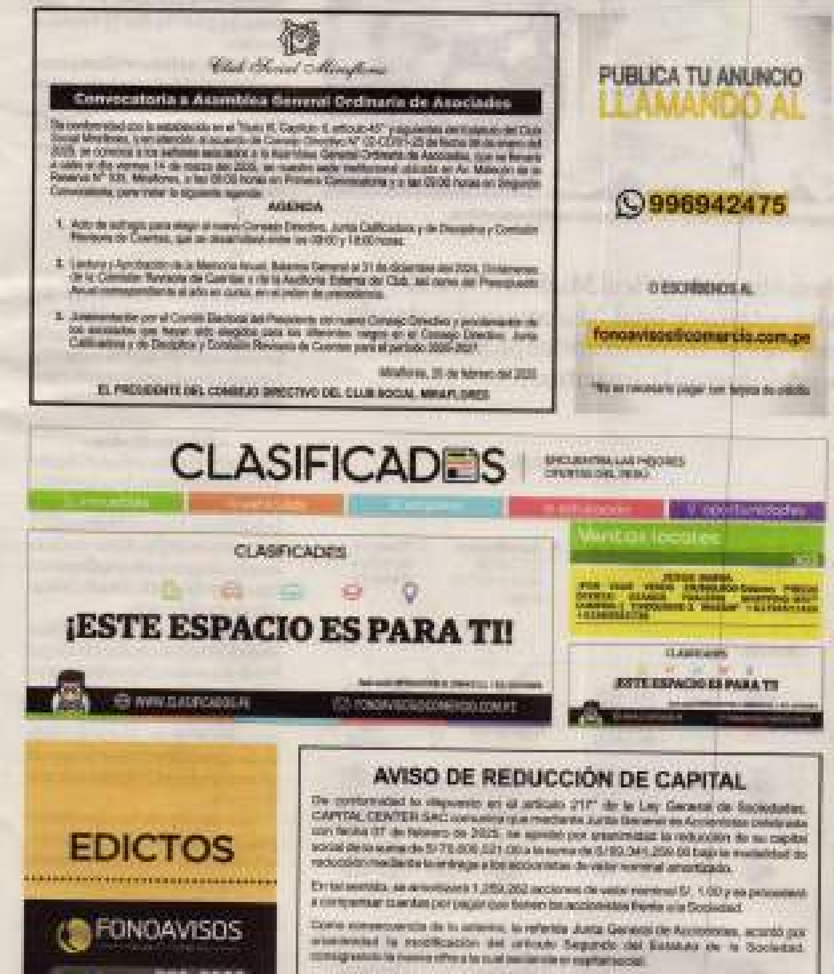
—Pop a la peruana—

Ádammo marcó a toda una generación con su irrupción en la escena musical peruana en el 2007. En el 2009, se llevaron el Premio MTV al Mejor Artista Nuevo, mientras que sus canciones llegaron a telenovelas en Estados Unidos y sonaron en Nickelodeon y Disney TV. En el 2011, alcanzaron un hito al ser nominados a los MTV Europe Music Awards en la categoría Best Worldwide Act. Sin embargo, tras casi siete años de carrera, el sueño se convirtió en pesadilla.

El 25 de setiembre del 2013, en Aguas Calientes, Cusco, la banda ofreció su último concierto. No hubo despedidas, ni abrazos ni promesas de volver. Solo había resentimiento, desgaste y la certeza de que no podían seguir juntos.

Las diferencias dentro de la banda no eran solo artísticas. "Era insostenible lo que emocionalmente estábamos viviendo. Una vez en una fiesta me fui a los golpes con Diego", confiesa Ezio. Ubierna agrega: "Estábamos constantemente al borde de la agresión. En aquel entonces no hablábamos de salud mental, no teníamos herramientas ni una guía paterna o materna fuerte. La fama, el dinero y los premios también fueron un detonador".

Tras su abrupta separación en el 2013, los integrantes de Ádammo siguieron cada uno su camino. Por eso, el próximo show —el verdadero último adiós de Ádammo— no solo será un viaje a la nostalgia, sino una noche de celebración y el cierre de un capítulo inolvidable. Para quienes crecieron con sus canciones, será la última oportunidad de corearlas en vivo, porque esta vez no habrá un "después". "Habrá sorpresas, artistas invitados, y nuestras familias estarán presentes porque esto es algo muy personal", subraya Ezio.





Mucho Mbappé para el ocaso de Guardiola en el City



El atacante francés lleva 28 goles en 38 partidos con el Real Madrid. En Champions League suma siete tantos y una asistencia en diez encuentros.



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

CHAMPIONS. Con triplete del francés, el Real Madrid venció 3-1 a los ingleses y confirmó su pase a los octavos de final. Mañana es el sorteo de los cruces y Kylian no dudó en elegir al Atlético como su próximo rival. Mientras, el PSV dio el golpe y dejó fuera a la Juventus.

Uno, dos, tres... con los dedos Kylian Mbappé lleva la cuenta de su noche histórica en el Bernabéu. El francés marcó un 'hat-trick' para el 3-1 del Real Madrid sobre el Manchester City y así sentenciar la clasificación con un global de 6-3. Paliza merengue sobre los 'citizens', que ven el ocaso de la era Guardiola luego de hacer historia ganando la primera Champions celeste en el 2023 y encadenar cuatro Premier seguidas desde el 2021.

Pero fue la noche de Mbappé, quien es capaz de apaciguar disturbios en su natal Bondy –en el 2023 levantó la voz contra el abuso policial–, como de causar cataclismos en Manchester. Porque tiene voz para pedir a los jóvenes franceses que no voten por una candidata y también tiene voto para colocar al Real Madrid como rey de Europa.

Y llegó para vivir jornadas como la de ayer, las famosas "noches mágicas en el Bernabéu" y él fue el protagonista total por la calidad de sus goles, diciendo que el Real no se equivocó en esperarlo desde el 2018 para tenerlo en sus filas recién para esta temporada. Ahora la unión solo sabe a gloria.

"Se acabó la adaptación. Quiero marcar época, quiero escribir mi historia en el Real Madrid", dijo el atacante, a quien es ya comparan con Cristiano Ronaldo.

El "7" es apenas el cuarto jugador del Real que marca un 'hat-trick' en fases KO de la Champions, junto a nada menos que Cristiano Ronaldo (9 veces), Benzema (4) y Ronaldo Nazario.

Las cifras hablan por sí mismas y Carlo Ancelotti no disimuló al decir que "tiene calidad para llegar a sus cifras, pero debe trabajar, porque Cristiano puso el listón muy alto, pero tiene tanta ilusión por jugar aquí, que puede alcanzar el nivel de Cristiano".

Y si no se guarda nada en el campo, tampoco lo hace al momento de declarar y pedir el rival en octavos. Mañana se realizará el sorteo de los cruces y el camino hacia la final, y Kylian pide derbi madrileño. "Leverkusen y Atlético serían dos partidos difíciles, pero prefiero Atleti porque así no viajamos, que viajamos mucho", declaró el francés.

Mañana el sorteo determinará si los deseos de Mbappé se cumplen. Aunque él en el campo puede cumplir cualquier pedido que tenga.

—Más resultados—

No fue sorpresa la caída del City, como sí la eliminación de la Juventus. El PSV lo venció 3-1 con prórroga y lo dejó fuera, ya que remontó el 2-1 que sufrió en la ida. Así se concreta la caída de tres cuadros italianos en estos playoffs, junto a los del Milan y Atalanta del martes.

Mientras que el Dortmund hizo valer el 3-0 que alcanzó en la ida y el 0-0 de local ante el Sporting lo tiene entre los 16 mejores.

Tampoco el PSG tuvo problemas para avanzar, ya que al 3-0 de la ida sobre el Brest ayer le agregó un contundente 7-0 para avanzar de ronda.

Con tres españoles, tres alemanes, tres ingleses, dos neerlandeses, dos franceses, un portugués, un belga y un italiano, la Champions entra en una fase más conocida, los octavos de final, luego de que se cerrase la novedosa Fase Liga de 36 equipos y los playoffs. Ahora el torneo cruza a los mejores y solo uno celebrará al final en Múnich.

LOS OCTAVOS

SORTEO: MAÑANA

- **Octavos de final:** 4/5 y 11/12 de marzo
- **Cuartos de final:** 8/9 y 15/16 de abril
- **Semifinales:** 29/30 de abril y 6/7 de mayo
- **Final:** 31 de mayo (Múnich)

CRUCES:



FRACASO DEL CITY

Inversión de 218 millones de euros

El Manchester City poco pudo hacer en esta Champions, donde prolongó la crisis que vive en la Premier League. En el torneo inglés, es cuarto a 17 puntos del líder Liverpool. En el torneo continental, clasificó a los playoffs en el puesto 22 de 24. Amén de su situación administrativa, en la que se lo investiga por 115 infracciones financieras.

En lo deportivo, de nada valieron los 218 millones de euros invertidos en el mercado de invierno (enero): 75 por Marmoush, 40 por Khusanov y 60 por Nico González, además de 37 por Vitor Reis y 6 por Juma Bah. Ninguno ha podido dar la vuelta a la crisis.

Además, es la peor Champions en el historial de Guardiola, quien en su carrera como mínimo había llegado a octavos. Se trata de la derrota número 13 en la temporada, cifra que Pep nunca había sumado hasta el momento.

"La Bombonera no nos va a cambiar"



El atacante lamentó que no se haya podido marcar más goles. Él tuvo una ocasión que definió al cuerpo del arquero.

Hernán Barcos asegura que irán con la misma idea a jugar con Boca en Buenos Aires. Riquelme habría criticado a su plantel en el vestuario en Matute.

El triunfo de Alianza dejó una huella profunda en los cimientos de Boca Juniors. El multicampeón argentino no hizo pie en Matute la noche del martes y ahora vive una crisis no solo deportiva, sino institucional, ya que de no avanzar de fase se quedaría sin competencias internacionales este año.

Tanto fue el golpe que el mismo Juan Román Riquelme habría entrado al vestuario xeneize en Matute a recriminar al equipo. Según el periodista argentino Augusto César, el presidente les habría dicho: "Fuimos un desastre".

Del lado peruano, Alianza entrenó ayer para su partido de mañana ante Juan Pablo II por la Liga 1, pero sin dejar de pensar en la revancha. El capitán Hernán Barcos fue entrevistado por ESPN y fue contundente: "La Bombonera no nos va a cambiar nada. No podemos jugar diferente a lo que hicimos en casa", declaró. Además, se sumó al pedido de 'Pipo' Gorosito de que los árbitros "sean leales" y no regalen nada a nadie.

Y la conclusión en Argentina es total. "Pasa Boca o no pasa Gago", asegura el periodista Antonio Serpa en su columna en T&C Sports, dando cuenta de que la posible eliminación podría costarle el cargo al entrenador.

—Lo que viene—

Mientras, en conversación con el programa "Jugamos como nunca" de **El Comercio**, el exfutbolista xeneize Roberto Fornes, ahora comentarista, fue claro en señalar que no se espera un Boca distinto, salvo el impulso que dé la Bombonera. "Boca no va a cambiar nada, van a ser 11 voluntades empujados por 60 mil personas", aseguró y cuestionó que Boca haya invertido 26 millones de dólares este año.

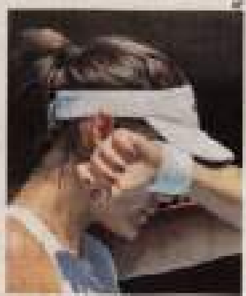
De los lesionados que no estuvieron en Matute, podrían volver Cavani y Rojo en el cuadro argentino, pero aún faltan días para la decisión final.

Mientras, se podría dar la vuelta de Guerrero. "Voy mejorando", aseguró el atacante. Además, Quevedo solo habría sufrido un golpe y estaría en la revancha.

PERUANOS EN ACCIÓN

Esta noche, debuta Melgar en la ida de la Fase 2 de la Libertadores. El cuadro arequipeño visita a Tolima a las 7:30 p.m. (en vivo por ESPN).

En Caracas, Corinthians igualó 1-1 con la Universidad Central con gol del peruano André Carrillo, que marcó en su primer partido de Copa Libertadores.


Emma no pudo evitar las lágrimas tras el complicado episodio.

Raducanu huye de acosador en pleno partido de tenis en Doha

Las imágenes dieron la vuelta al mundo y ayer se dio a conocer la razón por la cual la tenista Emma Raducanu echó a llorar y se ocultó detrás de la silla del juez en su partido ante Muchova en el WTA de Dubái.

La tenista de 22 años vio entre el público a una persona que la acosó el día anterior. La WTA informó que el acosador "fue expulsado y se le prohibirá estar en los torneos a la espera de una evaluación de la amenaza".

Tras el duro episodio, Raducanu pudo continuar su partido, aunque terminó cayendo ante Muchova.

Por otro lado, ayer se confirmó que el peruano Juan Pablo Varillas jugará la qualy del ATP 250 de Santiago, que se disputa el fin de semana. Mientras, Ignacio Buse está a cinco bajas de poder hacerlo y Gonzalo Bueno a ocho.



COUNTRY CLUB DE VILLA

Cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de la señora:

LUCRECIA DE LAVALLE DE RODRIGUEZ LARRAIN

Asociada vitalicia de nuestra institución, acaecido el 16 de febrero del 2025.

Chorrillos, 20 de febrero del 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO



Defunción

Club de Regatas "Lima"

El Consejo Directivo del Club de Regatas "Lima", informa el sensible fallecimiento de nuestro distinguido Asociado Vitalicio, Miembro de la Junta Calificadora y de Disciplina en el periodo 1994 y Vicepresidente del Consejo Directivo en los periodos 1998-2000, 2000-2002 y 2010-2012, señor:

Juan Alberto Morante Bardelli
(Q.E.P.D.)

Acaecido en la ciudad de Lima, el 17 de febrero de 2025.

Chorrillos, 20 de febrero de 2025.

DIRECTOR SECRETARIO



La familia de quien en vida fue:

LUIS DOLORES RUIZ

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 17 de febrero del presente.

Sus restos están siendo velados en la Parroquia San José María Escrivá de Balaguer - San Borja, de donde partirá hoy a las 3:00 p.m. hacia el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, para una misa a las 4:00 p.m. y posterior sepelio a las 4:30 p.m.

Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 20 de febrero de 2025

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los artículos firmados que se publican, aunque siempre los respeta.

LAS RESTRICCIONES PARA PRESENTARSE EN EL GRAN TEATRO NACIONAL



HUGO COYA
Periodista

La cultura domesticada



"Cuando oigo hablar de cultura, echo mano a mi revólver". Se ha repetido tantas veces que parece una cita histórica y, sin embargo, no lo es. No la dijo Goebbels, aunque muchos insisten en atribuírsela. En realidad, es la versión más famosa que sale de la boca de un personaje de Schlageter, una obra del dramaturgo nazi Hanns Johst. Pero su origen es lo de menos. Lo inquietante es su vigencia perversa.

Hoy resuena en el Perú, no en la voz de un general de las SS que se escondió en nuestras tierras, sino en la de burócratas que, con la frialdad de quien aprueba una compra de papel bond, han decidido imponer restricciones a las obras y espectáculos que se presenten en el Gran Teatro Nacional.

Ahora toda expresión artística en este espacio debe alinearse con las "buenas costumbres" y los "objetivos institucionales del Ministerio de Cultura". Términos gaseosos, perfectos para justificar cualquier decisión arbitraria. ¿A qué valores nos referimos? ¿Quién define la moral? Nadie lo sabe, pero el mensaje es claro: la cultura no debe cuestionar ni incomodar, solo entretener con finales felices, como si la vida no estuviera llena de contradicciones y verdades incómodas.

¿Quién decide qué es una "buena costumbre"? ¿Un comité de funcionarios que solo pisa teatros para subirse a los escenarios en las fotos oficiales? ¿Censores de sacristía que dictarán qué es arte y qué es peligroso?

Nada de esto es casual. La cultura en el Perú está asediada por un poder que la teme y la desprecia. El Ministerio de Cultura se ha convertido en un centro de vigilancia ideológica y, su burocracia, en verdugo. Ahora pretenden transformar el Gran Teatro Nacional en un parque temático de la complacencia, donde el mayor riesgo sea que alguien se duerma en la butaca.

Si alguien duda del regreso de la censura, basta leer la declaración jurada que debe firmar cualquier productor que desee tener acceso al Gran Teatro Nacional. En ella, con la solemnidad de un contrato medieval, se compromete a que "el espectáculo/evento no contiene actos de burla, desprecio u odio que denigren la dignidad humana, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, la moral, las tradiciones, creencias y buenas costumbres".

Bienvenida la cultura, pero solo si es dócil y estéril. Porque las "buenas costumbres" han normalizado la corrupción, el machismo, el abuso de poder y la impunidad.

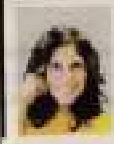
No es la primera vez que el poder intenta imponer restricciones a la cultura bajo el pretexto de la moral. En su momento, "Los ríos profundos" de José María Arguedas incomodó a quienes no querían ver reflejada la brutalidad del racismo en la sierra. Mario Vargas Llosa fue atacado con ferocidad por su retrato implacable del sistema imperante dentro de un colegio militar en "La ciudad y los perros". Oswaldo Reynoso fue fustigado por la crudeza con la que retrató la marginalidad juvenil en "Los inocentes".

Toda censura responde a un lineamiento político o ideológico. No es casualidad, entonces, que el teatro de los poderosos no moleste, pero el que denuncia y visibiliza sea considerado peligroso. La cultura, en su mejor versión, no solo entretiene, también rompe espejos y obliga a mirar lo que nadie quiere ver. Y ese es el problema. No quieren que nadie mire. No quieren que nadie piense.

Pero la historia también nos ha enseñado algo. La cultura nunca se ha dejado domesticar. Ni censores ni decretos mediocres han logrado borrar su capacidad de resistencia. Que no se equivoquen los burócratas de turno. Si la cultura incomoda, es porque está viva. Y si intentan matarla, será ella quien sobreviva para contar la historia de su fracaso.

> "El Ministerio de Cultura se ha convertido en un centro de vigilancia ideológica, y su burocracia, en verdugo".

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga, @Techtulia

La criptopolítica

El asunto entre Javier Milei y la criptomoneda $Libra no es un hecho encapsulado solo a la Argentina, sino que también es parte de una discusión más amplia sobre el rol del Estado en la economía y, en algo más concreto, sobre la utilidad de las criptomonedas.

Las criptomonedas son monedas virtuales y privadas que funcionan sin intermediación, de modo que las transacciones que facilitan se realizan directamente entre el comprador y el vendedor, con un valor de la moneda que se determina por la oferta y la demanda, sin respaldo ni regulación de autoridad monetaria alguna; es decir, sin un banco central.

Estas características emparentan sus orígenes con una visión, más bien, anarquista. De hecho, Friedrich Hayek habría estado muy a favor de las criptomonedas, pues abogaba por un mercado de dineros privados basado en la competencia de las diferentes denominaciones.

Por ello, no es gratuito que el uso de las cripto también esté incluido en discursos políticos más cercanos a los que pretenden ser liberales o anarquistas, como Nayib Bukele, el mismo Javier Milei o Donald Trump. También es cierto que hay algunos políticos que buscan subirse a la modernidad de las cripto sin mayor conocimiento y con una absoluta inconsistencia en las ideas, como el caso de la fallida Petro venezolana de Nicolás Maduro.

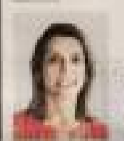
¿Sirven las criptomonedas más allá de la especulación? Un análisis de la reputada consultora Chainalysis define que aquellos países en los que hay una inflación muy alta y donde hay autocracias con alta inestabilidad económica, la demanda de las cripto es alta. Y también lo es en los países cuyos ciudadanos tienen bajos niveles de bancarización. En estos sitios sí son útiles cuando las monedas regulares se devalúan o son inexistentes en la práctica.

Pero, además, hay quienes ven en el desarrollo del sector cripto una veta para impulsar la disrupción de los países. Por ejemplo, la economista Mariana Mazzucato sugiere en su libro "El Estado emprendedor" que el sector público juega un papel clave en la innovación y el desarrollo económico, por ejemplo, vía una 'cryptocurrency'.

¿Pero hasta qué punto un líder político debe intervenir en los mercados financieros? Lo que ocurrió con Milei y $Libra no solo pone en evidencia el poder de los líderes políticos en los mercados cripto tan necesitados de publicidad, sino que también plantea una pregunta fundamental: ¿Hasta qué punto el Estado o sus representantes deben involucrarse en negocios privados sin afectar la confianza pública?

El caso de Milei y $Libra expone el riesgo de que los líderes políticos jueguen a ser gurús financieros. Y ya no solo tecnológicos. Una cosa es que un político crea con real convicción en la innovación tecnológica y otra es que, queriéndolo o no, su poder político se mezcle con la especulación financiera. En todo caso, las criptomonedas son una cuestión de riesgo como para andar de distraído con su uso.

PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL PERÚ



URPI TORRADO
CEO de Datum Internacional

Efectos de la migración

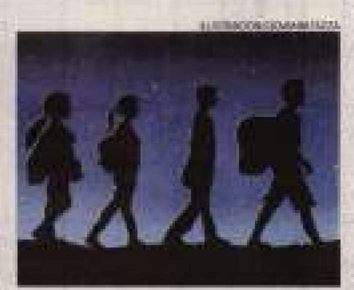
La percepción de la migración ha cambiado drásticamente en la última década y media. A nivel global, el número de personas que considera que la inmigración es positiva ha disminuido. Según el estudio de la red GIA y Datum, comparando el 2011 con el 2025, hoy hay más personas que creen que la inmigración tiene efectos negativos (35%) que positivos (30%). Este cambio en la percepción es particularmente notorio en países como Iraq, el Perú y Serbia, donde la mayoría de la población expresa una visión desfavorable sobre la inmigración.

En el caso peruano, los resultados reflejan una transformación radical en la opinión pública. En el 2011, el 37% de los peruanos consideraba la inmigración como algo positivo, mientras que el 32% la veía como negativa. Para el 2024, el panorama es completamente distinto: solo el 16% mantiene una visión favorable, mientras que el 64% percibe la migración como algo negativo. Esta caída de 21 puntos en la percepción positiva convierte al Perú en el país con la mayor disminución a nivel global, seguido por Corea del Sur (-15) e India (-12).

Este cambio en la opinión pública se fundamenta en el impacto de la migración venezolana. En la actualidad, se estima que alrededor de 1,7 millones de venezolanos residen en el Perú, convirtiéndolo en el segundo país de América Latina con mayor población migrante proveniente de Venezuela. Sin embargo, solo un tercio de ellos tiene un estatus migratorio regular, lo que añade complejidad al manejo de su integración y al debate público sobre el tema.

Uno de los principales desafíos en la discusión sobre la migración es la falta de información precisa sobre su impacto en la economía. La Encuesta Dirigida a la Población Venezolana (Enpove) realizada por el INEI muestra que el 82% de los venezolanos en el Perú, de 14 años o más, forma parte de la población económicamente activa (PEA) y el 57,4% tiene entre 20 y 49 años. De este grupo, el 97,9% está empleado y solo el 2,1% se encuentra desempleado. Sin embargo, la informalidad es un problema recurrente: apenas el 19,2% de los empleados cuenta con un contrato laboral formal, mientras que el 80,8% trabaja sin contrato.

A pesar de estas cifras, el impacto económico de la migración venezolana en el Perú no es menor. Se proyecta que en el 2024 los migrantes y refugiados venezolanos contribuyeron con aproximadamente US$530 millones a la economía peruana, lo que representa el 1,35% de los ingresos tributarios totales del país. Además, el 96,1% de sus gastos se realizan dentro del Perú, lo que significa que aportan al consumo interno.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

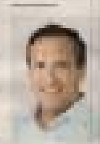
Más allá del impacto real de la migración, la percepción negativa que se ha instalado en la población peruana podría generar riesgos importantes. La asociación entre la migración y el incremento de problemas sociales, como la inseguridad, ha sido un factor clave en este cambio de opinión. En un contexto de crisis económica y desconfianza en las instituciones, el tema migratorio puede convertirse en un instrumento político, siendo utilizado por ciertos sectores para dividir a la población y captar apoyo electoral.

La encuesta de Datum para **El Comercio** publicada el pasado domingo también refleja este sentir. Según los resultados, el 72% de los peruanos considera que Nicolás Maduro es el líder de la región que les genera mayor antipatía. Al mismo tiempo, Donald Trump fue mencionado como el líder con mayor simpatía, un dato relevante considerando que su discurso de investidura tuvo a la inmigración como tema central y que, días después, inició un proceso de deportaciones. Estos contrastes evidencian cómo la narrativa sobre la migración influye en las percepciones ciudadanas.

El Perú se enfrenta al reto de gestionar la migración, evitando caer en discursos que alimenten el odio o la discriminación. La desinformación y el uso político del tema pueden agravar aún más las tensiones sociales, en especial de cara a las próximas elecciones generales.

> "Se proyecta que en el 2024 los migrantes y refugiados venezolanos contribuyeron con aproximadamente US$530 millones a la economía peruana".

MIRADA DE FONDO



MARIO SALDAÑA C.
Periodista

Islas que fueron

Gracias a las reformas de los años 90 se acuñó el término 'islas de excelencia', aludiendo a aquellas entidades del Estado que lograron construir una suerte de excepción a la disfuncionalidad del aparato público; una suerte de burbujas dentro del caos.

Así, el BCR, la SBS, Sunat, Indecopi, el MEF y los organismos reguladores y supervisores (conocidos como los OSIS) se consolidaron institucionalmente a base de criterios meritocráticos, técnicos y altamente profesionalizados; y, siempre, con no poco esfuerzo, resguardando su independencia y autonomía del poder político de toda índole.

No quiero ser injusto y quedarme corto en la lista; es probable que algunas otras entidades hayan logrado estándares similares.

Personalmente, en la segunda mitad de los 90, tuve la suerte de trabajar en un par de esas organizaciones y, como siempre refiero, fueron dos maestrías en el más amplio sentido del término. Aprendí y mucho no solo en temas de alta especialización, sino por el nivel de sus cuadros de dirección y liderazgo, y por el clima de excelencia que se promovía y respiraba.

Hoy, salvo las dos primeras arriba citadas, sería un despropósito seguir hablando de islas de excelencia. Lo recientemente ocurrido con Rafael Muente, presidente del Osiptel, repuesto en su cargo tras una decisión de Servir, es el último capítulo de un proceso de degradación y afectación políticamente planificado desde, por lo menos, el 2011.

Varios factores han concurrido en esto. Entre otros: propósito de cooptación política para neutralizar la autonomía e independencia de estas entidades; salida de cuadros de primer nivel desde que Alan García en su segundo gobierno denostó y cortó los sueldos de funcionarios, poca capacidad de reemplazar talento perdido, relajamiento de filtros de personal, descabezamiento de los directorios con fines subalternos, campañas (no neutralizadas) que desnaturalizaron sus roles y funciones, etc.

Pero también ha contribuido un factor neurálgico: en algún momento de los últimos 15 años, y mientras la economía peruana crecía, a un grupo de 'policy makers' se le ocurrió que las regulaciones y su normatividad debían multiplicarse exponencialmente.

Terrible decisión. Porque no solo se hizo más engorrosa la inversión y liberar a las fuerzas productivas, sino que fue la "cáscara de plátano" para que varias instituciones no pudieran asumir con eficiencia los nuevos encargos, al punto que hoy pocos dudan de que parte de la parálisis de nuestro crecimiento se debe al exceso de regulación y el rol (deficiente) de los reguladores.

Se impone desregular e intentar recuperar la eficiencia.

ARCHIVO HISTÓRICO

El alcalde del 'zanjón'

El 20 de febrero de 1919, en el Callao, nació Luis Bedoya Reyes, político peruano y líder histórico del Partido Popular Cristiano (PPC). Fue dos veces alcalde de Lima, ministro y candidato a la presidencia. En la foto, Bedoya durante su campaña a la alcaldía de Lima en 1963.

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO


UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Reina Rosa I



Ha sido sumamente reñida la votación para elegir a la reina de los carnavales de nuestra capital. Finalmente ha salido victoriosa la bella señorita Rosa Nash, quien tendrá como corte de honor a un grupo de distinguidas señoritas limeñas de los más altos círculos sociales. Curiosamente, la señorita Nash vive en Barranco y también fue candidata al reinado de ese balneario. Es de notar que, si bien hay entusiasmo, todavía se deja sentir algo de fatiga por las semanas tan emotivas en que se celebraron las fiestas de Ayacucho. En el Callao reina igual animación.
H.L.M.

Geniograma 7254

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 28 DE MARZO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 25 de marzo.

En provincias hasta el lunes 24 de marzo.

Son cuatro (4) ganadores de S/ 400.00 para el sorteo del 28 de marzo. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE ENERO AQUÍ

